

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26807** XABIACON, SOCIEDAD LIMITADA

Juan Antonio García Láinez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000012/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de Gosho Draganov Yanev, Carlos Sapena Molina, José Ferrer Soler, Eustaquio Antonio Ferrer Moral, Francisco Santacreu Ibáñez, Felip Antoni Buigues Segarra, Rafael Rodríguez Gallego, José Puig Mahiques, Francisco Catalá Devesa, Miguel Ángel Sart Bisquert y José Manuel Girones Jorda, contra la empresa Xabiacon, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 31 de julio de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 238.515,06 euros de principal, más 35.700,00 euros para intereses y 35.700,00 euros para costas. De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 31 de julio de 2009.- Secretario Judicial, Juan Antonio García Láinez.

ID: A090062357-1